

c) Lugar de entrega: Dependencias de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

d) Plazo de entrega: Quince días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación: 74.000 euros.

5. Garantía provisional: 1.480 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/448.02.50.

e) Telefax: 95/448.02.93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista.

8. Presentación de las ofertas (o de las solicitudes de participación).

a) Fecha límite: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla, 41092.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Las posibles variaciones sobre la configuración de las máquinas se contemplan en cuanto a la velocidad del procesador, la cantidad de memoria RAM, la capacidad de los discos duros y el tipo y memoria de las tarjetas de vídeo ofertadas.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de mayo de 2003.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 23 de mayo de 2003, de la Gerencia de Urbanismo, de publicación de la Resolución de 21 de mayo de 2003 de la Comisión Ejecutiva, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la licitación del Proyecto de Reforma de Instalación de Alumbrado Público comprendida entre Avda. de los Descubrimientos y Puente de la Barqueta. (PP. 2207/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 92/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Proyecto de Reforma de Instalación de Alumbrado Público comprendida entre Avda. de los Descubrimientos y Puente de la Barqueta.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación: 153.770,96 euros.

5. Garantía provisional: 3.075,42 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/448.02.50.

e) Telefax: 95/448.02.93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo I; Subgrupo 1; Categoría d.

8. Presentación de las ofertas (o de las solicitudes de participación).

a) Fecha límite: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla. 41092.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en

la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 23 de mayo de 2003.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO de licitación. (PP. 2268/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Estadística.

c) Número del expediente: 24/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Grabación de datos del padrón de habitantes.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 72.121,00 euros IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 1.442,42 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Servicio de Estadística.

b) Domicilio: C/ El Jobo, núms. 2, 6 y 8.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfonos: 954/59.02.39 - 954/59.02.41.

e) Telefax: 954/59.02.61.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación del contratista: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Se acreditará por los medios establecidos en el pliego de condiciones.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha de presentación: Dentro de los 15 días naturales siguientes a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La prevista en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

- Ayuntamiento de Sevilla. Registro General.

- Domicilio: C/ Pajaritos, 14.

- Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se autorizan.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Sevilla. Sala de Fieles Ejecutores.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Segundo lunes siguiente al término de la presentación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: A partir de las 9,00 horas.

10. Gastos de anuncios: El importe de todos los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de junio de 2002.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

AYUNTAMIENTO DE VERA

ANUNCIO sobre adjudicación definitiva, a través de subasta, de contrato de enajenación de parcela municipal, sita en el sector RC-7 de las NN.SS de Vera, a la mercantil Levante Almería, SA. (PP. 2194/2003).

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94/2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2001, adjudicó definitivamente, a través de la forma de subasta, el contrato de enajenación de la parcela de propiedad municipal, sita en el Sector RC-7 de las NN.SS de Vera, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Vera, al Tomo 1.148, Libro 253, Folio 71, Finca Registral núm. 22.277, a la mercantil Levante Almería S.A., con CIF A-09113614, por el precio de 180.000.000, del cual se descuentan los gastos de urbanización, siendo el importe a ingresar 154.160.250 pesetas IVA incluido.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Vera, 7 de mayo de 2003.- El Alcalde-Presidente.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se insta la subsanación de los defectos advertidos en el recurso administrativo interpuesto por Rivero y Hernández, SC, contra Resolución del Delegado del Gobierno en Sevilla, recaída en el expediente sancionador núm. CSM 397/01 AC.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal al recurrente «Rivero y Hernández, S.C.» para que subsane los defectos de forma de que adolece el recurso administrativo

interpuesto contra la resolución del Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en Sevilla, en el expediente sancionador núm. CSM 397/01 AC por la presente se procede a hacer pública la misma, al no haberse podido practicar en su domicilio, reproduciéndose a continuación el texto íntegro:

«Visto el recurso interpuesto contra la Resolución del Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla de fecha 6 de febrero de 2002, recaída en el expediente sancionador núm. CSM 397/01 AC por la que se le imponía una sanción por un importe de 601,01 euros (equivalente a 100.000 ptas.) por infracción a los artículos 3.2.8, 3.2.9 y 3.3.6 del R.D. 1945/82, de 22 de junio, en relación con los preceptos contenidos en el art. 3 del R.D. 2402/1985, de 18 de diciembre, así como con el art. 4 del Decreto 171/1989, de 11 de julio, y con fundamento en los siguientes